Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 98.000 euros.

Mazarrón, 24 de enero de 2005.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Mazarrón

1135 Anuncio de adjudicación.

Entidad adjudicadora.

Organismo: Ilmo. Ayuntamiento de Mazarrón.

Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

Número de expediente: 157/2004 POS.

Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Jardín.

Descripción del objeto: Jardín en Ordenación Bahía, tramo I.

B.O. de la Región y fecha publicación del anuncio de licitación: N.º 264 de 13 de noviembre de 2004.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

Presupuesto base de licitación.

Importe total: 75.103,13 euros.

Adjudicación.

Fecha: 30 de noviembre de 2004.

Contratista: Construcciones Pedro Díaz, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 67.990 euros.

Mazarrón, 24 de enero de 2005.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Molina de Segura

1501 Modificación Estudio de Detalle. Expediente 1.430-0718/01 JH/PM.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de febrero de 2005, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter inicial la modificación del Estudio de Detalle de los terrenos comprendidos entre las calles Argos, Cañada del Teide, Puerto de la Cruz y Avenida Principal de la Urbanización La Alcayna.

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de veinte días, de conformidad con el artículo 142 y demás concordantes de la Ley del Suelo Regional.

Molina de Segura, 5 de enero de 2005.—El Concejal de Urbanismo, Luis Gestoso de Miguel.

Murcia

Inicio del expediente de expropiación y ocupación temporal de los bienes y derechos necesarios para la implantación de los accesos a las urbanizaciones de suelo urbanizable N.P.IV y Plan Parcial Los Cantalares, en El Esparragal, Murcia (Gestión-Expropiación 1792GE04).

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión del día 23 de diciembre de 2004 acordó aprobar el proyecto de expropiación y el inicio de las actuaciones tendentes a la expropiación y ocupación temporal de los bienes y derechos necesarios para la implantación de los accesos a las urbanizaciones del Suelo Urbanizable N.P.IV y Plan Parcial Los Cantalares, en El Esparragal, Murcia, situados al Norte de la carretera MU-4.ª, que enlaza Cabezo de Torres con la autovía de Alicante.

La superficie a expropiar asciende a 5.131 m², y 308 m² se encuentran afectados de ocupación temporal, determinándose que los gastos que ocasione la presente actuación serán de cargo de la Junta de Compensación del Sector ZB-EG-4, El Esparragal y la entidad Gran Murcia, S.A., que tienen la condición de beneficiarias de esta expropiación.

La presente actuación afecta a las siguientes parcelas, con indicación de los interesados, superficies, y bienes y derechos afectados:

- Parcela N.º 1, del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, con una superficie afectada de ocupación temporal de 308 m² sin plantaciones ni edificaciones.
- Parcela N. $^{\circ}$ 2, de D. Marcos Muñoz Alarcón, con una superficie a expropiar de 92 m $^{\circ}$ sin plantaciones ni edificaciones.
- Parcela N.º 3, de D. Alfonso Garre Lozano, con una superficie a expropiar de 469 m², sin edificaciones y con plantación de 11 limoneros.
- Parcela N. $^{\circ}$ 4, de D. $^{\circ}$ Josefa García Pujante, con una superficie a expropiar de 1.188 m², sin plantaciones ni edificaciones.
- Parcela N.º 5, de D. Manuel Sánchez Montero, con una superficie a expropiar de 2.555 m², sin plantaciones ni edificaciones.